

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE SAN NICOLÁS, NÚMERO 6.

NÚMEROS DEL DIA 2 CUARTOS;
ATRASADOS, 10 CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:
CUATRO REALES AL MES

AYUNTAMIENTO.

A la sesion del dia 4 del actual asistieron, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Casaldueiro, los señores Meseguer (D. Fulgencio) Alcázar, Almela, García Alix, Abellan, Navarro, Diaz, Hernansaez, Calafat, Sanchez Caravaca, Sanz, Almazan, Fontes, Molina Marquez, Marquez, Illan Sanchez y Calvo.

Se dá cuenta y acuerda pase á la comision de gobierno interior para que con urgencia forme el oportuno presupuesto, la comunicacion del Juez Decano de los de primera instancia poniendo en conocimiento del Ayuntamiento, que D. Pedro Diaz Cassou cede gratuitamente para archivo la casa contigua á la que ocupan los Juzgados, interesando se hagan las obras necesarias para ponerlas en comunicacion.

Pasa á la Comision de Policia Urbana y alojamientos para que informe con urgencia y que en este sentido se conteste, la comunicacion del Comandante militar trasladando la R. O. relativa á que se manifieste el estado en que se encuentran las obras del cuartel, pues caso de no hacerse se entregará al ministro de Hacienda para su venta.

Se admite la renuncia de concejal de D. Fernando Flores, fundada en el caso 4.º del artículo 43 de la ley municipal.

Se concede el máximun de licencia que para ausentarse pide D. Abelardo García Ochando.

Se oye con satisfaccion y se acuerda dar las gracias al Excelentísimo Sr. General Cassola, que manifiesta aceptar el cargo de ir en comision á Madrid.

Queda enterado el Ayuntamiento de que D. Luis Leante quiere no poder aceptar el formar

parte de dicha aludida comision, agradeciendo la honra que se le dispensa.

Se dá cuenta del acta levantada constituyendo el depósito de 45.000 pesetas, bonificacion de consumos, en las arcas municipales.

Se acuerda autorizar á Blas Espinosa, que lo habia solicitado, la construccion de un muro en la acequia de Barreras, en Aljucer; á Juan Paulo Soj, para cubrir un trozo en la acequia de Beniajan en dicho pueblo; á don Fernando Garcia Vargas para lo mismo en la acequia de Condomina; á Miguel Sanchez y á D. Martin Alonso; para trasladar un partidior en la acequia de Alfande á Antonio Muelas.

Acuérdase hacer por administracion, si no hay postores, en la subasta de las obras de reparacion de la carnicería, cuyo presupuesto y plano se presenta y apoya el Sr. Alcalde.

Se presenta certificacion por la comision sexta para la recepcion provisional de las calles adoquinadas.

En la distribucion de fondos del presente mes y varias cuentas que se presentaron salvaron su voto los Sres. Almazan y García Alix.

Se acuerda de conformidad con la comision, en los expedientes de rentas y en el de D. Antonio Crespo sobre indemnizacion de la renta del Matadero en el año 1869.

Se dió cuenta favorablemente, hablando en pró el Sr. Diaz sobre el tratado de *Sericicultura* de Montesinos, acordándose se adquirieran 200 ejemplares.

Preséntase el extracto de los acuerdos del mes de Marzo último,

Pasa á la comision de Instruc-

cion pública la participacion que hace D. Ginés Baño, de que se entienda con él el inquilinato de la casa que ocupa la escuela del Esparragal, por haber comprado aquella.

Para que adopten las medidas oportunas pasó á las comisiones correspondientes la instancia de D. Agustin Abril, á fin de que se munden ciertos cauces de aguas muertas de Zairaiche.

La instancia de D. Mariano Barreda Sanchez, que pide permiso para construir una casa en la calle del Conde del Valle, haciendo obra en el quijero de la acequia de Condomina, pasa á la comision correspondiente.

D. Francisco Rizo Llaces se alza de un fallo del consejo de hombres buenos, pidiendo se declare injusto é ilegal. Pasa á la comision, lo mismo que el de José Alegria Meseguer, que pide lo mismo.

Pasa á la comision de Instruccion pública la instancia de los profesores de instruccion primaria pidiendo la formacion de un presupuesto extraordinario.

A la misma, otra de varios vecinos del partido de San Benito que piden la creacion de una escuela incompleta de niños.

Se presentan los estados sanitarios del mes último y las denuncias de la guardia municipal.

Se acuerda autorizar al señor Alcalde para que otorgue poder á D. Enrique Villar, depositario del Ayuntamiento, á fin de que gestione en la Caja de Depósitos y Direccion de la Déuda las láminas y bonos de la corporacion municipal.

El Sr. Illan Sanchez manifiesta que se ha tapado un llenador, acordándose se adopten las me-

didados oportunas para evitar otras consecuencias.

Mocion del Sr. Almazan para que el Ayuntamiento se ponga de acuerdo con la Diputacion respecto á la Escuela de Canto.

Se acuerda arreglar las tablas del Puente y los pasillos de la calle de la Alameda.

Se levantó la sesion.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JUAN.

Don Celestino Rodriguez Delgado, Juez de primera instancia del distrito de San Juan de esta capital, etc.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo y por la actuacion del que refrenda se ha promovido por el Procurador D. Ignacio Crespo, en nombre y con poder de D. Abelardo Garcia Ochando, el juicio de concurso voluntario de acreedores de éste, solicitando la tramitacion con arreglo á lo dispuesto en el artículo quinientos veinte y uno y siguiente, en relacion con el quinientos diez y nueve, de la ley de Enjuiciamiento Civil, hoy vigente.

En su virtud, y cumpliendo con lo prevenido en el artículo quinientos treinta y ocho de la propia ley, por el presente edicto, se cita, llama y emplaza á los acreedores del concursado, á fin de que comparezcan en dicho juicio, dentro del término de veinte dias, con los títulos justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas á quienes interese.

Murcia treinta y uno de Marzo de mil ochocientos ochenta y uno.
—Celestino Rodriguez.—P. S. M.
Raimundo Ruiz Garcia.

JUNTA DE HACENDADOS.

Anteayer celebró sesion la Comision Representativa de Hacendados, cuya reunion ha sido la primera despues del ruidoso Juntamento.

Los acuerdos tomados fueron los siguientes:

El primero, que la comision consideraba cumplida por su parte el precepto que se contiene en el artículo 141 de las ordenanzas de esta huerta y que al Alcalde

presidente toca convocar de nuevo el Juntamento cuando lo crea oportuno, asi como escojitar los medios y dictar las medidas que su discrecion le aconsege, al objeto de que no se reproduzcan ciertos espectáculos.

El segundo acuerdo fué referente á que no debieran presentar las renunciaciones de sus cargos los señores que componen la mitad de la Comision no renovable en este año. El respeto de las ordenanzas asi lo exige y la esperiencia ha acreditado la bondad de este precepto.

Acordóse tambien que se suspendieran todos los procedimientos de apremio pendientes hasta tanto que un nuevo Juntamento acuerde sobre ello, y que al que haya de celebrarse se lleven todos los datos y documentos referentes á la recaudacion é inversion de los fondos generales de la huerta, lista de morosos, y expedientes de apremio.

Acordóse tambien que en vista de su urgencia y de no ser posible dejar el asunto á la resolucion de la Comision, cuando se resuelva si ha de entablarse recurso de casacion de la sentencia definitiva en el pleito con los Sres. Zabalburu, se pida informe á D. P. D. Cassou y evacuado urgentemente por el mismo se remita en consulta á los dos letrados que han intervenido en este pleito en defensa de los derechos de esta huerta encareciéndoles lo urgente de su contestacion; y una vez recibida se lleve con los antecedentes á Junta extraordinaria.

Acordóse finalmente poner en conocimiento del Alcalde de esta Capital que la monda de la acequia mayor de Barreras se há hecho no menos mal que se hizo la de Aljufia, por lo que no será extraño que la escasez de agua en la huerta se haga sentir extraordinariamente en el próximo estiaje. En ningun trozo de Barreras se ha hecho la monda hasta soleras quedando sobre ellas de 20 á 40 Cs. de arenas y légamo que entre el 2.º y 3.º escorredor hay dos ribas caidas que embargan notablemente el curso de las aguas: queda el escorredor de los Arcos hasta la rueda de Alcantarilla se ha dejado en el lecho de la acequia lo poco que se ha mondado; y por último que desde el punto de las pilas apenas se ha hecho monda.

En esta sesion se ha encargado de la presidencia de la Comision Representativa D. Luis Fontes Alvarez de Toledo por tener que ausentarse el Sr. D. Alejo Molina Marquez.

BOLETIN DE LA PROVINCIA.

Contiene el del dia 3:

Ley de Enjuiciamiento Civil.

—Extracto de la cuenta correspondiente al año de ampliacion (1.º de Julio de 1879 á 31 de Diciembre de 1880) de la Casa de Misericordia y Huérfanos.

—Certificado de los precios medios de suministros en el mes de Febrero último.

—Rectificacion de la condicion 18.ª de las aprobadas para el arrendamiento del teatro de Romea, á cuyo fin se inserta íntegra.

—Anuncio de la alcaldia de Fuente-á-

mo de la primera subasta del impuesto de consumos, cereales y sal para el año económico de 1881 á 1882, fijándola para el dia nueve del presente.

—Nota circunstanciada de la obra de conservacion y reparacion del Ayuntamiento de Molina del 8 al 13 de Noviembre último.

—Idem id. del de Jumilla, del 24 al 29 de Enero último.

—Idem id. de La Union, del 8 al 12 de Marzo próximo pasado.

—Anuncio del alcalde de Mula, de la subasta de consumos, cereales y sal (año 1881 á 1882) para el dia 10 de Abril.

—Por el Juzgado de la Catedral se anuncia la subasta de una casa en juicio ejecutivo para pago de cuatro mil reales e intereses, para el dia 27 de Abril.

—Anuncio convocando á junta general de la Asociacion general de ganaderos en Madrid el dia 25 del actual.

SECCION DE NOTICIAS.

Complacemos con gusto á nuestro amigo y compañero en la prensa D. Andrés Martinez Cañadas, quien desea por nuestro conducto dar gracias á las muchas personas que le han favorecido en su reciente quebranto.

En la Administracion de Correos se hallan detenidas las cartas siguientes:

Isabel Muñoz, Villena; Lorenzo Riera Almeria; Vicente Monte, Jorquera; Francisco Martinez, Lorquí; Pedro Rodriguez Linares; Antonio Sotas, La Union.

Los diarios de Cartagena hablan de la venida á esta capital del alcalde de aquella ciudad con el objeto de ofrecer sus respetos al Sr. Gobernador civil de la provincia.

Aunque «La Paz» emplee pólvora para contestar los disparos de «La Democracia» ya vé nuestro colega cómo se explicándose el de la calle de Madre de Dios; desvía, á intervalos, la punteria del ex y del alcalde y la fija en la misma «Paz».

Si fuera oportuno y ambos colegas se resintieran diríamos aquello de «cuerpo en la Madre de Dios y no corras.»

El Ayuntamiento acordó en su última sesion adquirir 200 ejemplares del folio de que es autor el joven Sr. Montanos y de cuyo trabajo hablamos detenidamente á su tiempo.

Merece alabarse éste acuerdo del Ayuntamiento no tanto por lo que es como por lo que significa. En primer lugar lo propicios que se encuentran los individuos de la corporacion municipal á hacer justicia al mérito del autor de un trabajo, las elocuentes frases del Sr. D. Cassou á esto relativos en dicha sesion la buena acogida y unanimidad con que se recibió el informe de la Comision no brada al efecto tanto por todos los corporales como por el Sr. Alcalde presidente y últimamente por haber escuchado

parte, á la prensa que tomó la iniciativa en este asunto.

Queda ahora, que hacer algo todavía; que la Diputación adquiriera también algunos ejemplares, y la Sociedad Económica, que nunca es tarde, aunque debió empezar por ella.

«El País», de Yecla, habla de la inmediata publicación en aquella localidad de un periódico político.

Segun la Memoria que ha publicado el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid, en el año de 1875 había en España 10 Montes de Piedad con 136,800 partidas de empeños y 72 millones de reales prestados, y 13 cajas de Ahorros con 38,800 imponentes y 39,000,000 de reales. Hoy existen 20 Montes con 272 000 empeños y 184 millones prestados, y 26 cajas de Ahorros con 79,000 imponentes y 228 millones de reales.

De «La Democracia»:

«Pronto publicaremos dos notables artículos debidos á la pluma de un conocido médico murciano, en los cuales trata de demostrar las enfermedades que en Murcia existen por efecto de la situación increíble de los cementerios.»

Todo cuanto sobre esto se diga es poco; pero todo cuanto se haga para realizar lo que en este punto se debe es mejor.

Los periódicos de Lorca vienen reseñando extensamente el banquete celebrado el domingo en el teatro de aquella ciudad por los demócratas.

Hubo entusiastas discursos, brindis y telegramas á los jefes de la democracia, ascendiendo á ciento los comensales.

Continúa la nómina de industriales perjudicados por la inundación.

PARTIDO DEL RINCON DE SECA.

Juan Gambin Martinez, abacería, 150 pesetas; José Gambin Orense, tratante en reses, 250; Manuel Funez, molinero, 250; Joaquin Hernandez Martinez, idem, 180; Juan Marin Parraga, ventorrillero, 50; Diego Molina, tratante en trigo, 150; Juan Antonio Laborda, molinero, 150; Alfonso Parraga y Manuel Nadal España, tratantes en pimiento, 290; Antonio Parraga, idem en idem, 290.

IDEM DE SANTOMERA.

José Lobezi Anierte, ventorrillero, 40.

IDEM DE SANTIAGO Y ZARAICHE.

José Belmonte Martinez, ventorrillero, 35; Angel Meroño Ros, carnicero, 35; Gerónima Hernandez Pujante, escobea, 35.

IDEM DE ALBATALIA.

Ignacio Cano Gil, ventorrillero, 35; José Gonzalez Caravaca, idem, 30; Mateo García Abellan, abacería, 40; Mariano Lisson Rochel, fábrica de almidón, 2000; Blas Farca Sanchez, ambulante de ropas, 80; Andrés Iruista Hernandez, tejedor y sillerero, 125; Pascual Gimenez Montañés, barbero, 60; Miguel Hernandez Moñino,

ventorrillero, 25; Luisa Sanchez Illan, viuda, carnicera, 30; Félix Mourron, fábrica de hilar seda, 1.500; Miguel Martinez, barbero, 40; Pedro José Cascales, molinero, 60; Antonio Celdrán, ventorrillero, 25; José Martinez García, idem, 40; Alfonso García Cascales, molinero, 240.

(Se continuará.)

Leemos en «La Paz»:

«Pro fundos disgustos, la exacerbación de la enfermedad crónica que padece, á causa de ellos sin duda, y las prescripciones facultativas mas terminantes, obligan á nuestro muy querido amigo D. Antonio Hernandez Amores á abstenerse de toda acción inmediata en la política.

Sin comentarios de ninguna especie y competentemente autorizados damos esta triste noticia á nuestros lectores, y haciendo votos por el restablecimiento de la salud de nuestro amigo y jefe.»

Sentimos el apartamiento de la política activa, de nuestro respetable amigo, de que dá cuenta «La Paz» en el suelto transcrito; y mas aún que por su valioso y autorizado concurso en aquella por la causa que lo produce.

Deseamos vivamente que tal determinación sea muy pasajera porque significará la mejoría de la quebrantada salud del Sr. Hernandez Amores.

A su debido tiempo recibimos la Memoria que la Comisión representativa de hacendados formó á fin de presentarla en el Juntamento anunciado para el jueves último.

Contiene el trabajo á que aludimos, hecho por cierto, con método, escrupulosidad é inteligencia, y hasta impreso con esmero y delicadeza en la tipografía de los hijos de Nogués, los particulares que indican los siguientes epígrafes:

ACTOS DE LA COMISION, discurso leído por su presidente Excmo. Sr. D. Alejo Molina Marquez.

ACUERDOS DE LA COMISION, extracto de los principales, formado por el secretario D. Antonio Lorente.

NECESIDAD DE REFORMAR LAS ORDENANZAS, discurso pronunciado por D. Pedro Diaz Cassou.

PRECEDENTES Y BASES DE LA REFORMA, Memoria leída por D. Pedro Diaz Cassou.

PLEITO CON LOS SRES. ZABALBURU, considerandos de la sentencia referentes á riegos nuevos ó ampliación de los existentes.

CUENTA DE LA COMISION, cuenta general de los ingresos y gastos ocurridos desde 1.º de Enero á 31 Diciembre de 1880, cuyo primer apárrafo aparece de la detallado y con justificantes que se presenta para su examen y aprobación al Juntamento General con arreglo al art. 163 de las Ordenanzas.

En Sevilla experimentan en estos momentos las inmediatas consecuencias de de una gran inundación. Los periódicos de Madrid publican numerosos telegramas de aquella hermosa capital y limitrofes dando detalles de aquella catástrofe.

El Guadalquivir habrá, á estas horas, cobrado su nivel ordinario, despues de haber subido sus aguas 7 metros 76 centímetros. El barrio de Triana completamente inundado, así como la fábrica de gas. Al entrar en Sevilla tiene el rio mas de una legua de ancho. Ha salido para dicha capital el ministro de Fomento, un ingeniero y su secretario particular.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—S. Celestino, p. y cf.; stos. Timoteo y Diógenes, mrs.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de Capuchinas y S. Bartolomé.

En la primera por Sres. Marqueses de Ordoño, misas de media en media hora.

Y en la segunda por la intención del devoto que sufraga los gastos de esta Vela, misas de media en media hora.

CULTOS.—NOVENAS DE DOLORES. Continúan dichas novenas en los siguientes templos:

—En S. Juan Bautista al toque de oraciones, predicará esta noche sobre el tema «José y Nicodemus, depositan el cuerpo difunto de Jesús, en los brazos de su Santísima Madre», el Sr. D. José Guillen, Coadjutor de S. Antolin.

—En S. Miguel, á la misma hora, predicando en todo el novenario, los Señores D. Natalio del Toro y D. José Jubés, presbíteros.

—En S. Antolin, á la misma hora, describiendo los padecimientos de nuestra Señora, el Sr. Cura de esta parroquia.

—En S. Pedro, predicará todas las noches un Padre Misionero.

—En S. Andrés, á la misma hora, habrá sermón todas las noches.

Nos comunican la siguiente observación del Doctor Riart:

«F... de edad de dos años y medio, ha sido criada con biberón. Cuando se nos consultó por la primera vez (28 de Febrero de 1868), padecía de una extrema debilidad. Este niño siéndole imposible tenerse de pié, al tratar de levantarlo se dejaba caer sobre la alfombra. Tenia la cabeza voluminosa, con fontanelas todavía muy palpable, impétigo del cuero cabelludo y las extremidades de los huesos largos notablemente hinchadas, sensibilidad de los huesos á la simple presión, desviación en X de los miembros inferiores, y sobre todo la pierna izquierda muy vuelta hacia afuera. No revestia ninguna alteración aparente de la columna vertebral, ninguna depresión lateral del torax, vientre abultado y completa ausencia de apetito. Tratamiento: Jarabe de Dusart y lactofosfato de cal; dosis, tres cucharadas pequeñas al día.

«Nueva visita el 2 de marzo. Ligera mejoría, apetito muy desarrollado. Continuación del mismo tratamiento, alimentación tónica, baños salados, aceite de hígado de bacalao.

«El 28 de abril, el niño puede tenerse de pié y principia á dar algunos pasos. La hinchazón de las extremidades óseas es ménos pronunciada. la presión en los huesos no ocasiona dolor alguno. Se sigue el tratamiento.

«El 12 de mayo, el niño, á quien se le habia aplicado un aparato del Doctor Bouvier, se tiene bien sobre sus pies, corre todo el día y es conducido al asilo.

«El 10 de junio, el niño mejora mas y mas y se le hace proseguir el mismo tratamiento por espacio de dos meses.»

Solos deberán considerarse como legítimos y eficaces los productos que lleven la firma de Leras, la marca de fábrica de Grimaud y C.ª y el sello azul del gobierno francés.

BREA

LA TOS
LA LARINGITIS Y BRONQUITIS CRÓNICAS, LOS CATARROS
PULMONAL, del ESTÓMAGO, de la VEGIGA, y otros,
SE CURAN CON LA
PASTA BALSÁMICA DE BREA VEGETAL.

Preparada por Pino y Vivo (antes Pino y Vivo y Doctor Lopez) Murcia.
Cajas a 4 y 8 reales, en las principales farmacias de España.

Siróp de
D^r FORGET

AVISO A LOS MEDICOS

Jarabe del D^r FORGET

Cura Catarros, Tos ner-

viosa, Coqueluche, Irrita-

ciones de los bronquios

y todas las enfermedades del pecho, satisface al

médico y al enfermo.

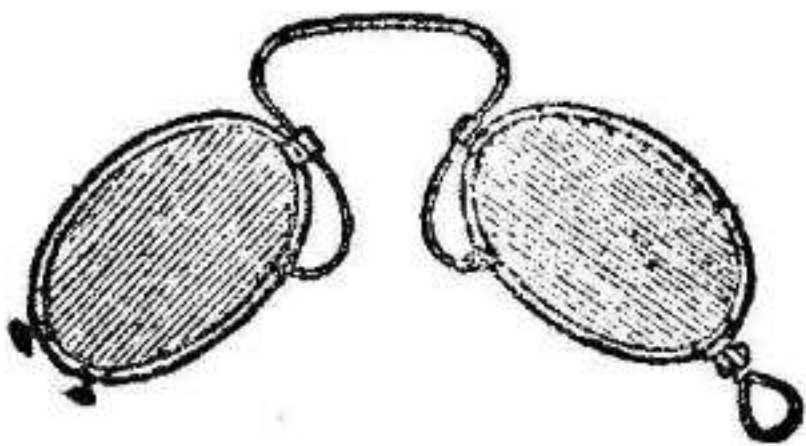
En París, D^r CHABLE, 36, rue Vivienne.

Madrid, Sres. Alcaraz y Garcia; Barce-

lona, Sres. A. Casanovas y Compañía.

MR. FORT.

Ofrece su establecimiento,
CALLE DE LA FRENERIA, 7.



Revolucion comercial.

El Sr. D. Juan Fort, óptico, acaba de abrir un establecimiento de objetos de óptica, con un completo surtido en gafas y lentes, en cristal de Roca de primera clase, á 40 reales par.

Único que los vende en esta en ese precio; los hay tambien en gafas, de cristal artificial, de 3 rs. en adelante.

Elegante surtido de armazones de oro, plata y concha, como tambien de gemelos de teatro y campaña, en fin todo el género relativo al óptico y á los precios mas reducidos.

Tambien tiene un bonito y variado surtido de frutas de cera las cuales se venden sueltas y en tabaques arreglados. Cubiertos de metal blanco, á 4 rs. uno.

PURGANTIS,
ANTI-BILIOSAS,
DEPURATIVAS.

De accion fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados.

Se venden á 6 rs. caja en las principales farmacias.

Depósito: Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

LA MURCIANA

GRAN PAÑERÍA DE MIGUEL BERNAL.

Se ha trasladado de la Plaza de S. Bartolomé á la del Jufre, frente al Almacén de Camas de D. Francisco Peña, lo que pone en conocimiento de sus numerosos parroquianos. 15-3

LUJO Y BARATURA.

En la librería de JOSE RAMIREZ, calle de la Plateria numeros 21 y 23 esquina á la de Garnica hay un variado y buen surtido de devocionarios en nácar, marfil, búfalo, rusia, y chagrín, que se espenden con ventaja en sus precios sobre los de las casas extranjeras de donde proceden.

Tambien hay un bonito surtido en estampas para registros de los mismos en corno y doradas.

21 y 23, Plateria 21 y 23.

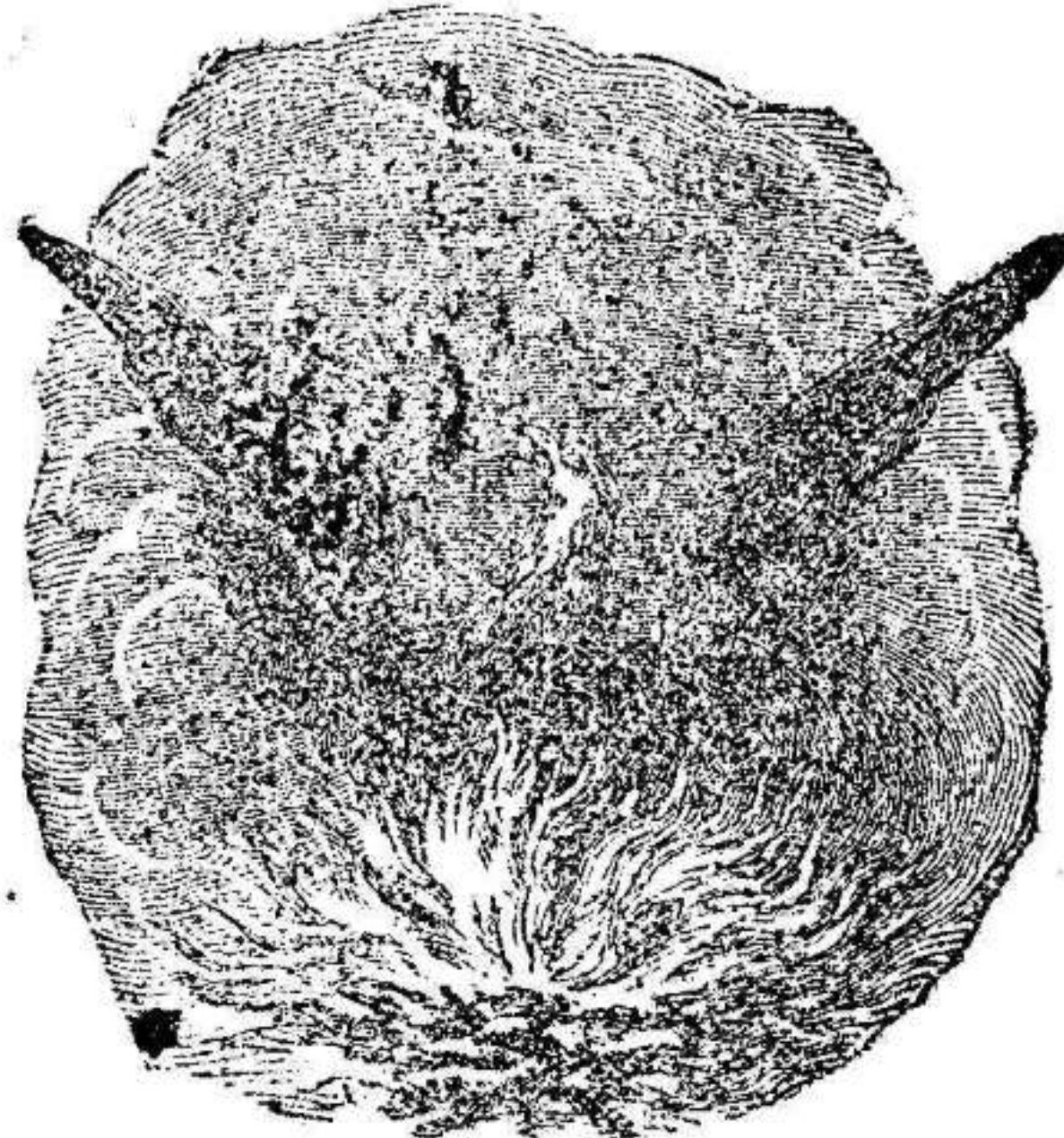
AGUA DE LOECHES.

LA MARGARITA.

PREMIADA CON MEDALLA EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.

Está muy acreditada, hace ya veintisiete años, en España y en el extranjero. Cura con facilidad, prontitud y radicalmente las escrófulas, herpes, rumatismo, sífilis, úlceras, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo y mesenterio, ictericia, y regularizan la menstruacion. Cada botella cuesta en Madrid 4 rs. y en provincia á proporcion. Es el purgante mas barato, suave y eficaz. Los baños de esas aguas son magníficos y producen curas sorprendentes. Estaban abiertos del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Informese. Jardines, 15, bajo. La venta en todas las farmacias. En Madrid se abonan 4 cuartos por botella.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Úlceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Bóticás y Droguerías.

La verdadera ZARZAPARRILLA DE BRISTOL de esta casa, véndese en botellas grandes cuadrangulares. Lo que se ofrece en frasquitos pequeños como «Formula Bristol», no es de nuestra verdadera procedencia.

De venta en las principales farmacias y droguería de los Sres. Ferrer hermanos, plaza de San Julian, Murcia.

FUNERARIA DE JESÚS.

En dicho establecimiento, situado plaza de Sta. Catalina, frente al Contraste, junto al baratillo, se ha recibido un gran surtido de cajas fúnebres de Alemania, metálicas, de muy buena construccion y elegantes, y que se espenden á la mitad del precio corriente.

En dicho establecimiento hay cajas del país de todas cuantas figuras y tamaños se conocen, con agremanes y galones negros, blancos, plateados y dorados.

Hay cajas de párvulos desde 10 rs. en adelante. Cajas para adultos de 30 rs. en adelante. Cajas con galon dorado á 50 reales.

Todas ellas muy decentes y de esmerada construccion. Las cajas que hay en este establecimiento se espenden á la mitad del precio que se vienen dando.

Las diligencias propias de los enterramientos se practican tambien en esta funeraria.

À LAS SEÑORAS.

Se admiten encargos para hacer toda clase de bordados, con especialidad en blanco y oro. Parroquia de San Juan, calle de San José, núm. 3. 26-4

MONAS SIN RIVAL.

El dueño de la gran Pastelería de Santa Catalina, tiene la satisfaccion de ofrecer al público las ricas monas de várias clases y precios, y un gran surtido en licores á precios sumamente baratos. Manzanilla á 8 rs. botella.—Se admiten encargos de monas para casas particulares, avisando un dia antes. 20-9

À LA ESPIGA DE ORO.

Continúa la venta de las ricas monas en el establecimiento de este nombre.

Se admiten pedidos para los próximos dias de Pascua, hasta el domingo de Ramos.

4, SAN NICOLÁS, 4.

HAN LLEGADO

Las tinturas francesas instantáneas para el cabello y la barba.

En la calle de la Plateria núm. 24 se ha recibido una nueva remesa de estas tinturas tan conocidas como acreditadas; las hay para negro, castaño y rubio dorado, á precios muy convenientes.

BUENA OCASION.

Se halla de venta, por precio sumamente económico, una máquina de vapor, horizontal fuerza de dos caballos, con su correspondiente caldera, tubos de trasmision, de vapor y agua, y demás útiles á ella correspondientes.

Para verla funcionar y tratar de ella antigua Fábrica de la Seda, calle de la Accquia, número 10.

SANTA CECILIA Colegio de niñas y Academia de música. Profesores: D.^a Remedios Valiente y D. Antonio Ramirez Pagan. Plaza de los Gatos.

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 6.